

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 8, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1997.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 25-IX-96.
- Registro y fecha de entrada: IV-4249; 30-IX-96.
- Admisión a trámite: 30-IX-96.
- Publicación: [BOAR nº 60](#) , de 3-X-96.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Dos (una del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes y otra del G.P. Socialista. [BOAR nº 65](#) , de 5-XI-96. Rechazadas en pleno de [7-XI-96](#) . D.S. nº 70. PARCIALES: 663 (243 del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, 355 del G.P. Socialista, 63 del G.P. Popular y 2 conjuntas del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes y del G.P. Socialista). [BOAR nº 72](#) , de 5-XII-96.
- La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, en sesiones de [10, 11, 12, 13, 16 y 17-XII-96](#) , ha elaborado y aprobado el dictamen. [BOAR nº 74](#) , de 17-XII-96 y anexo [BOAR nº 74](#) , de 17-XII-96.
- Aprobado en pleno de [18 y 19-XII-96](#) . D.S. nº 81.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 76](#) , de 20-XII-96. Corrección de errores: [BOAR nº 84](#) , de 19-II-97. BORM nº 301, de 30-XII-96. (Suplemento nº 7). Corrección de errores: BORM nº 69, de 25-III-97.

MODIFICADA POR:

- DECRETO LEGISLATIVO 1/1999, DE 2 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE HACIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA.